

 <b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b>	<b>DOCUMENTOS JEFATURA</b>	 <b>IES ALBAIDA</b>
	<b>ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA          2019/2020 MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19</b>	
<b>PROFESOR/A: Maribel Ruiz García</b>		
<b>MATERIA: Geografía e Historia</b>		<b>CURSO: 1º ESO</b>

Siguiendo la **INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020** se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

### 1. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar se dividirán en dos grupos en función de las necesidades del alumnado.

#### Alumnado con una calificación < 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
1-2-3 (1ª Evaluación)	La Tierra y su representación, El relieve terrestre, las aguas del planeta
4-7-9 (2ª evaluación)	El clima, el relieve, la Prehistoria

Cada alumno deberá hacer actividades de la evaluación en la que tenga una calificación <5 o en su caso de las dos evaluaciones si en ambas ha obtenido una calificación < 5

#### Alumnado con una calificación ≥ 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

Se avanzará en los contenidos mínimos considerados necesarios para el próximo curso:

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
10	Mesopotamia y Egipto
11	La civilización griega
12	La civilización romana

### 2. METODOLOGÍA

#### Plataformas utilizadas:

Se utiliza la plataforma classroom para el envío de las actividades, con aquellos alumnos/as que no tienen acceso a esta plataforma se les envía la tarea por email.

#### Sesiones “on line”:

No hay sesiones on line

**Estrategias metodológicas:** Con los alumnos/as que ya tengan superadas la 1ª y la 2ª evaluación se realizarán actividades de ampliación de forma individual consistente en actividades del libro de texto con respuestas cortas y actividades de investigación que necesitan una mayor elaboración.

Con aquellos alumnos/as que no hayan superado algunas de las evaluaciones anteriores se realizarán actividades de refuerzo y recuperación de forma individualizada, dependiendo de la situación de cada alumno/a

### 3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

#### Tipos de actividades evaluables:

Actividades digitales: actividades relacionadas con el visionado de videos, actividades de comprensión lectora, trabajos de investigación, resolución de preguntas.

#### Los instrumentos de evaluación:

Control de actividades entregadas (diario de clase) y rúbricas

### 3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

#### A. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSTIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación supondrán una mejora de la nota de estos alumnos/as sobre el 100% conseguido con 1ª y 2ª evaluación.

Las ponderaciones de las diferentes actividades evaluables durante la tercera evaluación serán:

Actividades Evaluables	Ponderación
actividades del libro	30 %
Actividades de comprensión lectora, visionado de videos	30 %
Trabajos de investigación	40 %

La evaluación ordinaria del curso se modifica de la siguiente forma:

**EVALUACIÓN ORDINARIA** = Media aritmética entre 1ª Eva. y 2ª Eva. (100%)+ **Nota 3ª Eva. 20%**

#### B. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación se programarán para posibilitar la recuperación de los contenidos mínimos del alumnado por lo que supondrá el 100% de la nota.

Actividades Evaluables	Ponderación
Actividades de recuperación	100 %

**EVALUACIÓN ORDINARIA** = Media aritmética entre la 1ª Eva. y 2ª Eva. (100%) +20% si hace las actividades de continuación.

El alumnado que debe realizar las actividades de recuperación puede hacer de forma VOLUNTARIA las actividades de continuación para mejorar su calificación final, en el caso de recuperar la materia.

El alumnado debe ser el autor de las actividades presentadas al profesorado. Si el profesorado recibe **actividades copiadas** de algún **compañero/a o de otro medio**, puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO** a dichas actividades.

Del mismo modo, si el alumnado **copia un trabajo** de una **página web** el profesor/a puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO**.

### 3.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos/as con una calificación en la evaluación ordinaria < 5 tendrán que realizar la prueba extraordinaria de septiembre en los siguientes términos establecidos por el departamento:

Se le entregará un informe individualizado con las actividades que debe realizar en casa y presentar en la fecha indicada por el centro en septiembre, esta prueba tendrá un valor del 45% de la nota final, el otro 55 % se obtendrá de la realización de una prueba escrita en los términos que se decidan dependiendo de las circunstancias del mes de septiembre (de forma presencial o telemática)

### **3.3. EVALUACIÓN DE MATERIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS.**

Los alumnos/as que tengan la materia pendiente de cursos anteriores y ya hayan aprobado la 1ª y la 2ª evaluación se considerará que tienen la materia aprobada.

En caso de no haber aprobado alguna de estas evaluaciones deberá realizar las tareas que se le propongan durante este tercer trimestre para la recuperación de la misma.

Si no se recupera ahora, en septiembre deberá realizar la prueba extraordinaria en los mismos términos que el resto de los alumnos/as que no la hayan superado durante este curso. Es decir se les entregará un informe individualizado que deberá hacer durante las vacaciones y realizará una prueba escrita en la fecha propuesta por el centro

Prueba escrita 55% \*+ actividades 45%